

# ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

**Especialización:** Medio Ambiente

**Profesión:** Licenciada en Biología

**Fecha de nacimiento:** 15/Febrero/1988

**Nacionalidad:** Salvadoreña

**Dirección:** Colonia Centroamérica, final calle Centroamérica Calzada Morazán casa #12

**Teléfono:** 7743 9629/2274 3106

**Registro MARN:** No 700/2018

---

## Educación:

Título obtenido: Licenciada en Biología. Universidad de El Salvador. **2007 - 2017**

Postgrado en Biología funcional de anémonas de mar (Taxonomía y sistemática de invertebrados marinos), Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, **2016.**

Maestría en Auditoría y Gestión Ambiental. Doble titulación. Universidad Internacional Iberoamericana, México. Universidad Europea del Atlántico. España. **2019 – A la fecha (90%)**

---

## Capacitaciones, cursos, congresos:

- XII congreso de la sociedad mesoamericana. Para la biología y la conservación, San Salvador, El Salvador, 2008.
- Curso optativo de Climatología, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2009.
- Curso optativo de Fitoplancton marino, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2009.
- Curso optativo de Sistemas de Información Geográfica Aplicada a la Biología, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2010.
- Curso optativo de Micología, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2011.
- Curso optativo de Conducta animal, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2011.
- Curso optativo de Zooplancton marino, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2011.
- 1er Simposio Nacional de Mastozoología, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2012.
- Taller de conocimientos biológicos y veterinarios básicos de las tortugas marinas que anidan en la Costa Salvadoreña, Isla La Pirraya, Bahía de Jiquilisco, Usulután, 2013.
- Simposio sobre El papel de los zoológicos en la Conservación de la fauna silvestre, 2013.
- XVIII Congreso Mesoamericano de Biología y conservación - VIII Simposio de Zoología, La Habana, Cuba, 2013.
- Experiencia en el área de mariposas, Mariposario, San Salvador, El Salvador, 2012-2014.
- XVIII Congreso Mesoamericano de Biología y conservación, Copán Ruinas, Honduras, 2014.

## ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

- II Taller Principios de Atención Médico-veterinario para Tortugas Marinas y Cambio Climático, Barra de Santiago, Ahuachapán, El Salvador, 2014.
- Curso-Taller Cambio Climático en Centroamérica: Vulnerabilidad, Adaptación y Educación, Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 2014.
- Curso corto "introducción al buceo autónomo como herramienta para la ciencia (IBAHC), Universidad Nacional de El Salvador, Lago de Ilopango, San Salvador, 2014.
- Monitoreo de biodiversidad costera y marina. ICMARES, 2014-2016.
- Auditoría ambiental de cumplimiento legal. Centro de Formación Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA). 2017.
- Auditoria del Sistema de Gestión Ambiental. Centro de Formación Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA). 2017.

---

### Áreas de trabajo:

---

#### Gestión y seguimiento ambiental terrestre y marino

##### Habilidades:

- Planificación y desarrollo de proyectos ambientales
- Análisis y evaluación de información
- Validación, depuración y control de calidad, cuando el estudio lo requiere, según el tipo de proyecto.

##### Experiencia:

- Experiencia en inventarios y monitoreo de biodiversidad costera y marina con el fin de distribución y abundancia de especies.
- Supervisión, seguimiento de planes de manejo ambiental, seguridad e higiene, orientado a carreteras y edificaciones.
- Apoyo a proyectos de gestión ambiental para diseño arquitectónicos de infraestructura, edificaciones y proyectos de urbanización.
- Seguimiento y gestión MARN para la elaboración de estudios de impacto ambiental, formularios ambientales, seguimientos operacionales, entre otros.

#### Levantamiento forestal

- Monitoreo de levantamiento forestal para identificación de especies en bosques y estudios de evaluación para urbanizaciones.
- Análisis y evaluación de información recolectada en campo.
- Validación, depuración, y control de calidad.

##### Experiencia:

- Supervisión y seguimiento de proyectos.
  - Apoyo para el desarrollo de estudios de levantamientos.
-

# ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

## Experiencia Laboral:

### Septiembre –Noviembre 2019

#### ✓ Cargo: Especialista ambiental

- **Proyecto:** Lotificación San Rafael, Apaneca Aguachapán.
- ✓ **Función:** Coordinadora del Estudio Biológico y de Riesgo. Caracterización del ecosistema, identificación de flora, valorización de impactos y cálculo de compensaciones. Culminando con su respectiva gestión ante Ministerio de Medio Ambiente.

### Noviembre 2018-Junio 2019

#### VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR

#### ✓ Cargo: Especialista ambiental

- **Proyecto:** Construcción de obras de reparación de daños en bóveda sobre quebrada Chilismuyo, etapa II, en el municipio y departamento de San Salvador. contrato no 129/2018
- ✓ **Función:** Supervisión de programa de manejo ambiental, social, seguridad e higiene ocupacional del proyecto durante la etapa de diseño y construcción.

### Noviembre 2018-Junio 2019

#### VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

#### ✓ Cargo: Especialista ambiental/Gestión ambiental

- **Proyecto:** Evaluación de Impacto Ambiental del Aeropuerto de Ilopango
- ✓ **Función:** Colaboración en la elaboración de capítulos medio físico, biológico, social, edición del documento y gestión con Ministerio de Medio Ambiente (MARN).

### Abril 2019

#### VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

#### ✓ Cargo: Especialista en gestión ambiental

- **Proyecto:** Formulario Ambiental de la Ampliación del Sistema de Agua Potable en Caserío de San Benito (Municipio de San Francisco Menéndez).
- ✓ **Función:** Realización de Formulario ambiental y gestión ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

## ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

**Junio 2019      VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Técnico ambiental
- **Proyecto:** Consultoría para el estudio de Hidráulica fluvial sobre extracción de pétreos en el río Jiboa
- ✓ **Función:** Levantamiento de información socioeconómica en campo.

**Noviembre 2018-Marzo 2019      VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Especialista Biología terrestre - Marina
- **Proyecto:** Consultoría para la Formulación de la Zonificación Ambiental y Uso del Suelo de la Unidad la Unión-Golfo de Fonseca, El Salvador y sus Correspondientes Directrices y Lineamientos de Actuación
- ✓ **Función:** Colaboración en coordinación, recolección y validación de la información de campo, foto identificación para la realización del mapa de uso de suelos y de ecosistemas de la zona del Golfo de Fonseca. El Salvador, participación en redacción y/o elaboración de informes (especialidad ecología), participación en la elaboración de directrices y lineamientos de actuación teniendo en cuenta cambio climático. Biodiversidad costera, marina y terrestre con el fin de determinar factores ambientales e impactos humanos para la toma de acciones, mitigación y protección de hábitats y/o especies en peligro.

**Agosto 2018      VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Técnico de muestreo en campo de infiltración acuífera.
- **Proyecto:** Consultoría para la actualización del mapa de Recarga Hídrica y automatización de Herramientas para la gestión de aguas subterráneas. SLV-056-B contrato No 14/2018
- ✓ **Función:** Toma de datos en campo para pruebas de textura, punto de marchites permanente, capacidad de campo y densidad aparente.

**Julio 2018 – Mayo 2019      VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- **Proyecto:** Formulario Ambiental del Proyecto Residencial Villa Florencia
- ✓ **Función:** Levantamiento forestal, desarrollo e introducción digital de formulario ambiental con su respectivo proceso, gestión con FIAES con fines de compensación ambiental.

## ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

### Octubre 2018 VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- **Proyecto:** Formulario ambiental Residencial Brisas de Comalapa
- ✓ **Función:** Verificación de factibilidad de compra de terreno y realización de Formulario ambiental y gestión ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

### Octubre 2018 VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- **Proyecto:** Formulario Ambiental del Sistema de Agua Potable en Caserío de San José de la Montaña (Municipio de San Francisco Menéndez).
- ✓ **Función:** Realización de Formulario ambiental y gestión ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

### Marzo-Abril 2018 VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- **Proyecto:** Seguimiento Operacional Nuevo Lourdes y Extensión
- ✓ **Función:** Registros correspondientes y presentación vía on line ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

### Diciembre 2017 – Agosto 2018 VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental/Ecología marina
- **Proyecto:** Supervisión al diseño y construcción del proyecto: mejoramiento de calle de acceso al malecón de la unión, desde 7ª calle oriente y 3ª av. norte, hasta 3ª calle oriente y 13ª av. norte, municipio y departamento de la unión.
- ✓ **Función:** Apoyo en supervisión de programa de manejo ambiental del proyecto durante la etapa de diseño y construcción. Manejo y/o mitigación de contaminación a la bahía haciendo para tener la mínima afectación en biodiversidad marina y terrestre.

## ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

Diciembre 2017-Junio 2018

VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista ambiental/gestión ambiental/ecología marina
- **Proyecto:** scc-02/2017, "Diseño arquitectónico integral para la adecuación turística bulevar y muelle de Puerto Parada en el municipio y departamento de Usulután. bid 2966/oc-es.
- ✓ **Función:** Desarrollo de diagnóstico ambiental y gestión de Formulario Ambiental. Se realizó inventario de la biodiversidad costera, marina y terrestre con el fin de determinar factores ambientales e impactos humanos para la toma de acciones, mitigación y protección de hábitats y/o especies en peligro.

Abril 2017-Septiembre 2018

VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- ✓ **Proyecto:** "Supervisión de obras de rehabilitación, ampliación y/o construcción de 3 centros escolares ubicados en los departamentos de Morazán y la Unión".
- ✓ **Función:** Supervisión de programa de manejo ambiental del proyecto durante la etapa de diseño y construcción, con sus respectivos informes.

Julio 2017-febrero 2018

VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista en gestión ambiental
- ✓ **Proyecto:** Formulario Ambiental del Proyecto "Residencial Los Castaños"
- ✓ **Función:** Levantamiento forestal (identificación de especies), desarrollo y gestión de Formulario Ambiental, proceso Compensación FIAES.

Agosto 2017-Junio 2018

VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.

- ✓ **Cargo:** Especialista control de calidad del área botánica terrestre
- ✓ **Proyecto:** Inventario Nacional de Bosques
- ✓ **Función:** Coordinación y validación de la información recolectada en campo para la realización de los respectivos análisis estadísticos, encargada de muestras botánicas y suelo (conservación y proceso MUHNES-UES), Colaboración en digitación de la información en base de datos,

## ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

Participación en capacitación “PROCESO DE CÁLCULO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL INVENTARIO NACIONAL DE BOSQUE”.

**Septiembre 2016 – Agosto 2017**

**VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Especialista Biología terrestre-marina
- ✓ **Proyecto:** Proyecto de Zonificación ambiental de la franja centro y norte del oriente de El Salvador/ MARN
- ✓ **Función:** Coordinación, recolección y validación de la información de campo, foto identificación para la realización del mapa de uso de suelos y de ecosistemas de la zona la franja centro y norte del oriente de El Salvador, participación en redacción y/o elaboración de informes (especialidad ecología), participación en la elaboración de directrices y lineamientos de actuación teniendo en cuenta cambio climático.

**Septiembre 2016 – Mayo 2017**

**VIELCA INGENIEROS S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**

- ✓ **Cargo:** Especialista Forestal
- ✓ **Proyecto:** Diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el área metropolitana de San Salvador. El Salvador
- ✓ **Función:** Colaboración en Evaluación de Impacto Ambiental. Realización de una parte del levantamiento forestal tomado en cuenta para parte biológico del estudio.

**2015 CGAA, S.A de C.V/URBANICA**

- ✓ **Cargo:** Especialista Forestal-Botánica
- ✓ **Proyecto:** Inventario forestal. Actualización de lotes. Proyecto Portal del Casco Norte. San Salvador. Dueñas Hnos. Ltda. –URBANICA.
- ✓ **Función:** Identificación y validación de especies vegetales.

**2015 CGAA, S.A de C.V/URBANICA**

- ✓ **Cargo:** Especialista Forestal-Botánica
- ✓ **Proyecto:** Inventario forestal. Proyecto Sector Comercial S2. Antiguo Cuscatlán. Dueñas Hnos. Ltda. –URBANICA.

# ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA

- ✓ **Función:** Identificación y validación de especies vegetales.

---

## Idiomas:

### Español

Conversación: Excelente.

Lectura: Excelente.

Redacción: Excelente.

### Inglés

Conversación: Muy Bueno.

Lectura: Muy Bueno.

### Chino Mandarín

Conversación: Bueno.

Lectura: Bueno

Escritura: Regular

---

## Contactos:

- Lic y MSc. Ernesto López  
7797-6891/2274 6370
- Lic. Haydee de López  
2274 6370
- Lic. MSc y Dr. Francisco Serrano  
7888 0811
- Ing. Rafael Ibáñez  
+34 687 52 16 61/ +503 7724 4757
- Ing. Constancio Amurrio  
+34 653 68 92 79



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### RESOLUCIÓN MARN-RPSEA-PN-No. 700/2018

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, San Salvador, del día nueve de julio de dos mil dieciocho. Vistas las diligencias promovidas por **ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA**, Salvadoreña, Bióloga de Profesión, con domicilio en la Colonia Centroamérica, del Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número: cero tres nueve tres cinco cinco tres cinco - uno, quien solicita a este Ministerio que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la ley del Medio Ambiente, se le inscriba en el Registro de Prestadores de Servicios de Estudios de Impacto Ambiental y Diagnósticos.

#### CONSIDERANDO QUE:

- I. Con fecha veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, ingresó a este Ministerio la solicitud, para Registro de Prestadores de Servicios de Estudios de Impacto Ambiental y de Diagnósticos Ambientales, por parte la Lcda. **ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA**
- II. Que se verificó por parte de la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental, la documentación presentada por la Lcda. **ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA**, quién determinó que el peticionario cumple con los requisitos para ser inscrito en el Registro relacionado en el considerando I, según lo establecido en el artículo 43 del Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente.
- III. Mediante Acta No. 700/2018, del día nueve de julio de dos mil dieciocho, el Comité Evaluador de solicitudes de Registro, recomienda se inscriba en el Registro de Prestadores de Servicios de Estudios de Impacto Ambiental y Diagnósticos a la Lcda. **ADRIANA JANNET RAMIREZ**

#### POR TANTO:

De conformidad a lo dispuesto en los considerando anteriores, y lo establecido por la Ley del Medio Ambiente y su Reglamento General,

#### RESUELVE:

1. Que **ADRIANA JANNET RAMIREZ**, Salvadoreña, Licenciada en Biología del domicilio de la Colonia Centroamérica, del Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero tres nueve tres cinco cinco tres cinco - uno, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 23 de La Ley del Medio Ambiente y Art. 43 del Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente, por lo que se le otorga el numero **SETECIENTOS (700) COMO PRESTADOR DE SERVICIOS DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES.**
2. La presente resolución tendrá una vigencia de TRES (3) años contados a partir de su emisión, es decir del nueve de julio de dos mil dieciocho, al nueve de julio de dos mil veintiuno, una vez vencido el plazo deberá solicitar su renovación, con la presentación del correspondiente formulario y su documentación anexa ante esta Cartera de Estado.

3. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento General de La Ley del Medio Ambiente, los servidores públicos y municipales que cumplan con los requisitos podrán inscribirse como prestadores de servicio, siempre y cuando no exista prohibición en la ley respectiva o esa actividad no provoque conflicto de interés o entorpezca las labores para desempeñarse como servidor público o municipal. No obstante aquellos que laboren para el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo cualquier modalidad de contratación quedarán temporalmente inhabilitados mientras presten sus servicios en dicha Institución.
4. El Prestador de Servicios, que por cualquier motivo ingrese a trabajar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por cualquier modalidad de contratación; deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente notariada con el listado de los Proyectos de Estudios de Impacto Ambiental o Diagnósticos Ambientales en los cuales ha participado directa o indirectamente.
5. Que la presente resolución no autoriza al portador, realizar servicios técnicos ambientales o actividades relacionadas con las Auditorias de Evaluación Ambiental, únicamente de Estudios de Impacto Ambiental y Diagnósticos Ambientales.
6. Que cualquier modificación que el Prestador de Servicio pretende realizar a la presente resolución, deberá solicitar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante nota con sus respectivos anexos que justifiquen dicha modificación
7. El Prestador de Servicios Ambientales está obligado a guardar reserva y secreto profesional de la información y documentación a la que tengan acceso por la prestación de sus servicios, en cada caso en particular.
8. El Prestador de Servicio Ambientales, debe tener conocimiento básico del ordenamiento jurídico que regula la actividad, obra o proyecto en la cual desarrollará el Estudio de Impacto Ambiental, y el Diagnostico Ambiental.
9. Forman parte integrante de la presente Resolución el Currículum Vitae, documentos legales, Acta de Evaluación y demás anexos concernientes al Prestador de Servicios Ambientales en mención.
10. El Prestador de Servicios Ambientales, presentó a esta Cartera de Estado los documentos que acreditan la realización de los estudios y experiencia relacionada al tema para el cual es registrado.
11. El Ministerio podrá desinscribir del Registro al Prestador de Servicios de Estudios Ambientales y Diagnostico ambiental por cualesquiera de las causas siguiente: a) Por haber proporcionado información falsa o notoriamente incorrecta para su inscripción en el registro, b) Por presentar en los Estudios de Impacto Ambiental y Diagnósticos Ambientales, información falsa o incompleta, c) Por presentar Estudios de Impacto Ambiental, de Diagnósticos Ambientales que no reúnan la calidad técnica y científica, requerida en el ordenamiento jurídico y demuestre ignorancia inexcusable, d) Por incumplimiento de cualquier otra obligación contenida en la Ley del Medio Ambiente y su Reglamento, e) Por incumplir el contenido de la presente Resolución.
12. El Prestador de Servicios Ambientales, únicamente puede prestar sus servicios dentro de su especialidad.
13. El Prestador de Servicios Ambientales si está interesado deberá actualizar su situación ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuando este implemente el

Sistema de Certificación y Registro de Prestadores de Servicios Ambientales, debiendo someterse al procedimiento que se determine para tal efecto, con la finalidad de ser incorporado en el mismo.

14. El incumplimiento al contenido de la presente Resolución, obliga a este Ministerio a iniciar los procedimientos administrativos establecidos en la Ley del Medio Ambiente; y de constituir delito la acción u omisión realizada por el Prestador de Servicios de Estudios Ambientales y de Diagnósticos Ambientales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, certificará lo pertinente a la Fiscalía General de la República para que inicie los procedimientos legales correspondientes.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día de su emisión.- **COMUNÍQUESE.- LA DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, VILMA CELINA GARCÍA DE MONTERROSA.**-----



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Vilma Celina Garcia de Monterrosa".

Lic. Vilma Celina Garcia de Monterrosa  
Directora General de Evaluación y  
Cumplimiento Ambiental



# El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Por Cuanto: **Adriana Jannet Ramírez Orellana**

Ha concluido sus Estudios de Educación Media en

## Colegio Sagrado Corazón

Y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos.

Por tanto otorga a

**Adriana Jannet Ramírez Orellana**

El Presente Título de

## Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecida en los Artículos Nos. 26 y  
de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989)

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los treinta días del mes de Noviembre de dos mil no

|                           |
|---------------------------|
| DIRECCION DE ACREDITACION |
| Registrado bajo el        |
| No: <u>76</u>             |
| Folio <u>25</u>           |
| del Libro respectivo      |

Dirección Nacional de Educación  
Lic. Ernesto Fajardo Peña, Jefe

Subsecretario



CERTIFICO que la anterior es copia fiel  
y conforme con su original. Tiene Una  
hoja \_\_\_\_\_ y corresponde a título bachiller  
general a nombre de Mariana  
Jannet Leming Orellana  
San Salvador, 24 de Abril  
de Dos Mil dieciocho



# La Universidad de El Salvador

Por Cuanto:

**Adriana Jannet Ramírez Orellana**

después de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que establecen las disposiciones legales y reglamentarias de la Institución, ha obtenido el Grado de:

**Licenciada en Biología**

en solemne acto celebrado el día de hoy en la Ciudad Universitaria y ha rendido en el mismo acto la protesta de honrar en toda circunstancia a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su investidura académica.

Por Tanto:

Extiende a:

**Adriana Jannet Ramírez Orellana**

El presente Título para que goce de los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de:

**Licenciada en Biología**

de esta Universidad.

Dado en la Ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, a los treinta días del mes de junio de dos mil diecisiete.

RECTOR

ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

DECANO DE LA FACULTAD

MAURICIO HERNÁN LOVO CORDOVA

SECRETARIO GENERAL

CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA  
GRADUADA





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Nº 261927

## DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CERTIFICADO DE REGISTRO Y AUTENTICA

**LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, DEL  
MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, CERTIFICA:**

I. Que el título de LICENCIADA EN BIOLOGIA, obtenido por ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA, el día treinta de junio de dos mil diecisiete, en UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, de conformidad con la Ley de Educación Superior y su Reglamento General, contiene firma Auténtica de ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO, siendo la misma que se encuentra debidamente registrada en esta Dirección Nacional en su calidad de RECTOR de la citada Institución.

II. Que por haberse cumplido con todos los requisitos de ley y encontrándose aprobada la carrera de LICENCIATURA EN BIOLOGIA, para ser impartida por UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, se procedió a registrar dicho título bajo el número 00971706496831-1 de fecha trece de julio de dos mil diecisiete.

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil diecisiete.

  
Ing. José Francisco Marroquín  
Director Nacional de Educación Superior  
Dirección Nacional de Educación Superior



Rev.

CERTIFICO que la anterior es copia fiel  
y conforme con su original. Tiene una  
hoja \_\_\_\_\_ y corresponde a Certificado  
de registro y autentica del título  
de Lic. Biología de Adriana Jannet Ramirez Orellana  
San Salvador, 19 de Abril  
de Dos Mil dieciocho.







Ministerio de Educación



**LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, DEL  
MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, CERTIFICA:**

Que de conformidad con la Ley de Educación Superior y su Reglamento General, la firma de CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ, que aparece en NOTAS GLOBALES, de la carrera LICENCIATURA EN BIOLOGIA a nombre de ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA extendido(a) en UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, el día treinta de junio de dos mil diecisiete es AUTENTICA por ser la misma que se encuentra debidamente registrada en esta Dirección, en su calidad de SECRETARIO GENERAL de UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

**ADVERTENCIA:** El funcionario autorizante de esta Autentica, se limita a reconocer que la firma de CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ es la misma que tiene registrada en esta Dirección, como SECRETARIO GENERAL

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil diecisiete.

  
Ing. José Francisco Marroquín  
Director Nacional de Educación Superior  
Dirección Nacional de Educación Superior



CERTIFICO que la anterior es copia fiel y conforme con su original. Tiene Una hoja \_\_\_\_\_, y corresponde a Certificación de notas de la carrera en Lic. Biología de Adriana Jannet Ramirez Orellana  
San Salvador, 19 de abril  
de Dos Mil dieciocho

Rev 



Alameda Juan Pablo II, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-2-2ª. Planta.- San Salvador.

Fax: 2281-0273 . Conmutador: 2592-2122 . 2592-2207 . 2592-2204 . 2592-2232



Ministerio de Educación

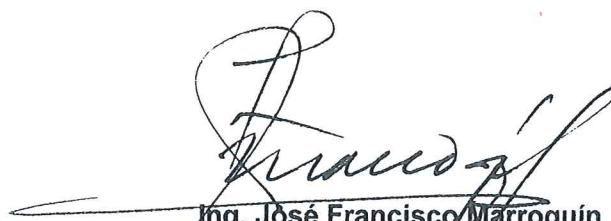


**LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, DEL  
MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, CERTIFICA:**

Que de conformidad con la Ley de Educación Superior y su Reglamento General, la firma de CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ, que aparece en CERTIFICACION DE TITULO, de la carrera LICENCIATURA EN BIOLOGIA a nombre de ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA extendido(a) en UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, el día treinta de junio de dos mil diecisiete es AUTENTICA por ser la misma que se encuentra debidamente registrada en esta Dirección, en su calidad de SECRETARIO GENERAL de UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

**ADVERTENCIA:** El funcionario autorizante de esta Autentica, se limita a reconocer que la firma de CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ es la misma que tiene registrada en esta Dirección, como SECRETARIO GENERAL

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil diecisiete.

  
**Ing. José Francisco Marroquín**  
**Director Nacional de Educación Superior**  
**Dirección Nacional de Educación Superior**



CERTIFICO que la anterior es copia fiel y conforme con su original. Tiene Una hoja \_\_\_\_\_ y corresponde a Certificado de registro y autentica del título de Lic. en Biología de Adriana Jannet Ramirez Orellana  
San Salvador, 19 de Julio  
de Dos Mil dieciocho

Rev. 



Alameda Juan Pablo II, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-2-2º. Planta - San Salvador.

Fax: 2281-0273 . Conmutador: 2592-2122 . 2592-2207 . 2592-2204 . 2592-2232

# El Ministerio de Educación de El Salvador



Otorga el presente certificado en manejo de ofimática básico a:

**ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA**

Código certificado: COSACOBACH\_C23-51827

*R. A. S. P.*

---

Rafael Salomé, Viceministro de Tecnología



FUTURE KIDS - 11/10/2006



# LA SOCIEDAD MESOAMERICANA PARA LA BIOLOGÍA Y LA CONSERVACIÓN



Otorga el presente diploma a

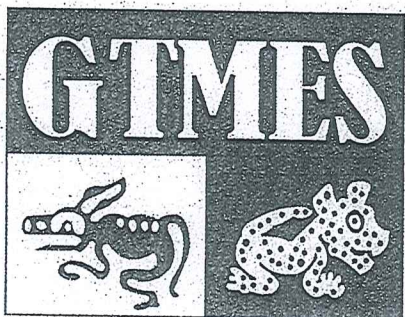
Adriana Jannet Ramírez Orellana  
**PARTICIPANTE**

XII Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación  
10 al 14 de Noviembre de 2008 , San Salvador, El Salvador.

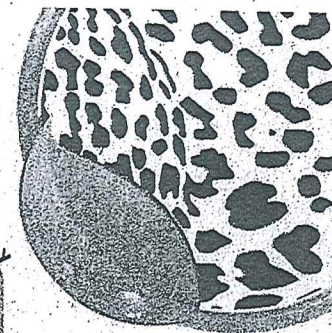
Oliver Komar  
Coordinador General y Académico  
XII Congreso Sociedad Mesoamericana  
para la Biología y la Conservación

Olivier Chassot  
Presidente  
Sociedad Mesoamericana  
para la Biología y la Conservación





# 1<sup>er</sup> SIMPOSIO NACIONAL DE MASTOZOOLOGÍA



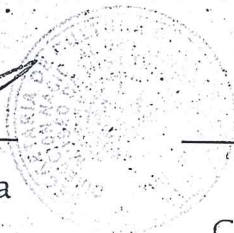
X ANIVERSARIO DEL GRUPO DE TRABAJO DE MASTOZOOLOGÍA DE EL SALVADOR  
San Salvador, 16 de noviembre de 2012

Otorga el presente diploma a :

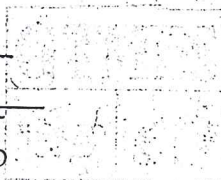
**ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA**

Por su participación en el Primer Simposio Nacional de Mastozoología "Desafíos para la Conservación de Mamíferos en El Salvador" realizado el 16 de noviembre de 2012 en San Salvador, El Salvador.

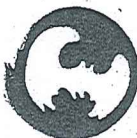
Licda. Eunice Echeverría  
Directora del Museo de  
Historia Natural de El  
Salvador



Lic. Enrique Fajardo  
Coord. General del Grupo de  
Trabajo de Mastozoología de El  
Salvador



Lic. Rodolfo Menjivar  
Director de la Escuela  
de Biología UES



colectivo | urbano  
ARTE EMERGENTE | El Salvador





# LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Otorga a



**ADRIANA JANNET RAMIREZ ORELLANA**

El siguiente certificado de participación para el taller

**Zonas Costeras: Biodiversidad, Servicios de los Ecosistemas y Cambio Climático**

En el marco de las actividades de educación ambiental de la Campaña Reforestando Centroamérica 2012 de Jóvenes X el 1/2 Ambiente. JXMA UES en El Salvador junto al proyecto regional Manos a la Costa de FUNPADEM e INBIO en colaboración con FUNDARRECIFE El Salvador y con el auspicio de la Unión Europea

Dado en la Ciudad Universitaria, el viernes 8 de junio de 2012

Ana María Glower  
Vicerrectora académica  
Universidad de El Salvador



Juan Lozano  
Comité técnico REFCA 2012  
Jóvenes X el 1/2 Ambiente  
Universidad de El Salvador

Milena Berrocal  
Proyecto Manos a la Costa





# Diploma de participación

**La Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación**  
**Capítulo El Salvador**

Otorgan el presente Diploma a:

**Adriana Ramírez**

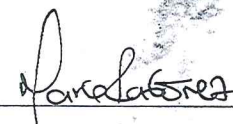
Por su participación en el Taller:

**“Conocimientos biológicos y veterinarios básicos de las tortugas marinas que anidan en la costa Salvadoreña”**

***La Pirraya, Bahía de Jiquilisco, Usulután, 26 y 27 de Octubre de 2013***

  
Licda. Melissa Rodríguez  
Presidenta  
SMBC-Capítulo El Salvador

  
MSc. Wilfredo López  
Instructor principal del Taller  
FUNDARRECIFE

  
M.V. Marcela Ramírez  
Instructora del Taller



# LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

A través de la Dirección Nacional de Espacios de Desarrollo Cultural,

OTORGA EL PRESENTE

## DIPLOMA

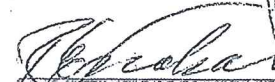
a: *Adriana Ramírez*

Por su participación en el Simposio sobre  
**"El Papel de los Zoológicos en la Conservación de la Fauna Silvestre".**  
En el marco de la celebración del LX Aniversario  
del Parque Zoológico Nacional de El Salvador.

San Salvador, El Salvador, 18 de octubre de 2013.

  
Sra. Mayra Barraza  
Directora Nacional  
Espacios de Desarrollo Cultural



  
Dr. Ricardo Escobar  
Director  
Parque Zoológico Nacional de El Salvador



La Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC)  
y la Sociedad Cubana de Zoología (SCZ)  
otorgan la presente constancia a:

**ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA**

por su participación en el

**XVII CONGRESO  
MESOAMERICANO DE  
BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN**  
**VIII SIMPOSIO DE ZOOLOGÍA**

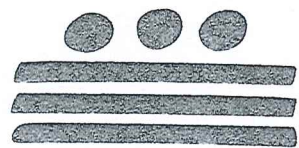
*La Habana, Cuba, 16-20 septiembre 2013*

“Por la conservación  
de los ecosistemas frágiles  
y las especies amenazadas  
de Mesoamérica y el Caribe”

Dr. Olivier Chassot Labastrou  
Presidente SMBC

Dr. Hiram González Alonso  
Presidente SCZ





CONGRESO DE LA  
SOCIEDAD MESOAMERICANA PARA LA  
BIOLOGIA Y LA CONSERVACION

Entrelazando culturas y biodiversidad,  
patrimonios de mesoamérica.



Otorgan la presente constancia a:

**Adriana Ramírez**

Por su ASISTENCIA al  
XVIII Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación  
realizado en Copán Ruinas, Honduras, del 13 al 17 de octubre de 2014.

M.Sc. Jimmy Andino  
Coordinador General  
XVIII Congreso Sociedad Mesoamericana  
para la Biología y la Conservación

Dr. José Mora  
Coordinador Académico  
XVIII Congreso Sociedad Mesoamericana  
para la Biología y la Conservación

Dr. Olivier Chassot  
Presidente  
Sociedad Mesoamericana para la  
Biología y la Conservación



Con el Auspicio de



# Diploma de Reconocimiento

El Proyecto Comunidades Costeras Centroamericanas y Cambio Climático "Manos a la Costa" de FUNPADEM, ejecutado en El Salvador por FUNDARRECIFE bajo el auspicio de la Unión Europea otorgan el presente diploma a:

*Adriana Ramirez*

Por su participación en el

**II Taller Principios de Atención Médico-veterinario  
para Tortugas Marinas y Cambio Climático**

Barra de Santiago, Ahuachapán, 11, 12 y 13 de Noviembre de 2014.

  
**LAYLA DELGADO**  
DIRECTORA  
PROYECTO MANOS A LA COSTA

  
**RODRIGO SAMAYOA VALIENTE**  
DIRECTOR PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN TERRITORIOS VIVOS DE EL SALVADOR

  
**WILFREDO LÓPEZ**  
FUNDARRECIFE  
COORDINADOR DEL CURSO

  
**MARÍA ELENA**  
FUNDARRECIFE  
DIRECTORA EJECUTIVA



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



## CURSO-TALLER

### Cambio Climático en Centroamérica: Vulnerabilidad, Adaptación y Educación

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador junto con Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de Costa Rica otorga el presente diploma a:

**Adriana Ramírez Orellana**

Por su participación en el Curso-Taller: Cambio Climático en Centroamérica: Vulnerabilidad, Adaptación y Educación, realizado los días 19 y 21 de Noviembre de 2014 en las instalaciones del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador

  
Dr. Álvaro Morales Ramírez  
Director  
CIMAR

  
M.Sc. Francisco Antonio Chicas  
Director  
ICMARES-UES

Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias  
Naturales y Matemáticas



## CURSO CORTO

# "Introducción al Buceo Autónomo como Herramienta para la Ciencia (IBAHC)"

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador otorga el presente certificado a:

### Adriana Jannet Ramírez

Por su participación en el Curso IBAHC  
con modalidad presencial de 22 horas,  
realizado en la Ciudad Universitaria,  
del 03 al 14 de febrero de 2014.

**PADI Temporary Card**



Name : ADRIANA JANNET RAMIREZ  
ORELLANA  
Diver No : 14020P9803  
Birth Date : 15 Feb 1988  
Certification : Open Water  
Cert. Date : 09 Feb 2014  
Instructor Name : Benoit Dagenais  
Instructor Number : 211682



This diver has satisfactorily met the standards for this certification level  
as set forth by PADI.

*Benoit Dagenais*  
Certifying Instructor Signature

14-02-2014  
Date

Please Note: Expires after 90 days. If you do not receive your  
permanent PADI certification card before this card expires, contact your  
certifying instructor.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Escuela de Postgrado

Por la presente se certifica que

**Adriana Jannet RAMÍREZ ORELLANA**, ID N°: 03935535-1  
ha aprobado el curso de postgrado de 24 h Teóricas de duración que otorga 2 UVAC  
con una calificación de 10 (sobresaliente)

**BIOLOGÍA FUNCIONAL DE ANÉMONAS DE MAR**

aprobado por OCA N° 2890/14 y 1279/16, dictado del 3 al 5 de julio de 2017 a cargo del

**Dr. Fabián Horacio ACUÑA**

Mar del Plata, 06 de julio de 2017

Docente Responsable

**Dra. Marcela S. GERPE**  
Secretaría de la Escuela de Postgrado  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**Dr. DIEGO H. RODRÍGUEZ**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Decano

# El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Hace constar que

**Adriana Jannet Ramírez Orellana**

Ha finalizado con éxito el curso de

## **AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO LEGAL**

Con una duración de 16 horas, impartido en la ciudad de San Salvador  
por el Centro de Formación Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)  
en el marco del "Programa Nacional de Formación Continua Área Técnica".

Antiguo Cuscatlán, a los ocho días del mes de junio de 2017.



**Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez**  
Director Ejecutivo del Insaforp

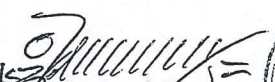
# AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Realizado los días 5, 6, 7 y 8 de junio de 2017. 16 horas

| N° | CONTENIDOS                                                                            |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Construyendo el Concepto de Gestión Ambiental                                         |
| 2. | Auditoría de Evaluación Ambiental                                                     |
| 3. | Fundamentos Legales de la Auditoría Ambiental en Proyectos de Construcción y Empresas |
| 4. | Introducción al Modelo de Auditoría Ambiental de Cumplimiento Legal                   |
| 5. | Modelo de Auditoría Ambiental de Cumplimiento                                         |
| 6. | Norma ISO 19011:2011 y la Auditoría de Cumplimiento Legal                             |
| 7. | Auditoría de Aseguramiento de Cumplimiento Legal Empresas                             |
| 8. | Talleres                                                                              |

  
**Ing. Mario Fredy Hernández**  
Coordinador Comité de Educación Continua



  
**Dr. Oscar Mauricio Barrios**  
Presidente de Junta Directiva de ASIA



  
**Ing. José Mario Sorto**  
Coordinador del curso

# El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Hace constar que

**Adriana Jannet Ramírez Orellana**

Ha finalizado con éxito el curso de

## **AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Con una duración de 16 horas, impartido en la ciudad de San Salvador  
por el Centro de Formación Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)  
en el marco del "Programa Nacional de Formación Continua Área Técnica".

Antiguo Cuscatlán, al primero de junio de 2017.

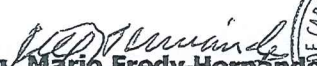


**Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez**  
Director Ejecutivo del Insaforp

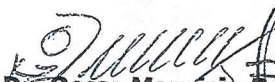
# AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Realizado los días 29, 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2017. 16 horas

| N°  | CONTENIDOS                                           |
|-----|------------------------------------------------------|
| 1.  | Herramientas y Metodología de la Gestión Ambiental   |
| 2.  | Sistema de Gestión Ambiental. Norma ISO 14001        |
| 3.  | Identificación de Aspectos Ambientales               |
| 4.  | Aspectos Ambientales Significativos                  |
| 5.  | Controlando los Aspectos Ambientales Significativos  |
| 6.  | Políticas, Objetivos y Metas                         |
| 7.  | Programa de Auditoría Interna                        |
| 8.  | Procesos de verificación de Implementación del SGA   |
| 9.  | Preguntas del Auditor y describiendo Hallazgos       |
| 10. | Herramienta de Autoevaluación ISO 14001 y Línea Base |
| 11. | Talleres                                             |

  
**Ing. Mario Fredy Hernández**  
Coordinador Comité de Educación Continua



  
**Dr. Oscar Mauricio Barrios**  
Presidente de Junta Directiva de ASIA

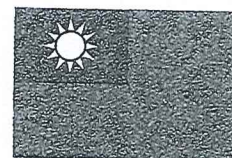


  
**Ing. José Mario Sorto**  
Facilitador del curso

薩爾瓦多華僑聯合總會  
ASOCIACION CENTRO CHINO



ESCUELA CHINA



CERTIFICA QUE:

*ADRIANA JANNET RAMÍREZ ORELLANA*

HA COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE EL NIVEL  
BÁSICO DE LAS LECCIONES DE LA 1 A LA 15 DEL TEXTO  
"HABLE CHINO CON 500 PALABRAS".

ENTREGADO EN SAN SALVADOR A LOS 13 DÍAS DEL MES DE  
ENERO DE 2010.

陳俐蓁

MELANIA CHEN  
PROFESORA



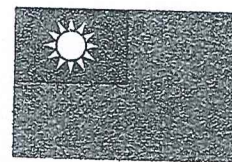
陸忠賢

OTTO TANG  
DIRECTOR

薩爾瓦多華僑聯合總會  
ASOCIACIÓN CENTRO CHINO



ESCUELA CHINA



CERTIFICA QUE:

*ADRIANA JANNETH RAMÍREZ ORELLANA*

HA COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE LAS 30 LECCIONES  
DEL TEXTO "HABLE CHINO CON 500 PALABRAS" DEL NIVEL  
BÁSICO.

ENTREGADO EN SAN SALVADOR A LOS 28 DÍAS DEL  
MES DE JULIO DE 2012.

陳俐蓁

MELANIA CHEN  
PROFESORA



莫啟明

ROQUE MOCAN  
ESCUELA CHINA





**CONSULTORIA EN CONSTRUCCION-  
GESTION DEL MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION,  
S.A. de C.V.**  
*Registro MARN PSEAPI-EN TRAMITE*



A QUIEN INTERESE:

Hacemos constar que la Licenciada en Biología Adriana Jannet Ramírez Orellana realizó los siguientes trabajos en el área de Ecología:

- Inventario forestal. Proyecto Sector Comercial S2 Antiguo Cuscatlán. Dueñas Hnos. Ltda. - URBANICA. Agosto 2015.
- Inventario forestal. Actualización de lotes. Proyecto Portal del Casco Norte. San Salvador. Dueñas Hnos. Ltda. - URBANICA. Septiembre - noviembre 2015.

| POLIGONO | LOTES                                                                    | Q Lotes |
|----------|--------------------------------------------------------------------------|---------|
| A        | A-10                                                                     | 1       |
| B        | B-4, B-6, B-7, B-8, B-9, B-10, B-11, B-12                                | 8       |
| C        | C-4, C-7, C-8, C-9, C-10, C-15                                           | 6       |
| D        | D-4, D-6, D-8, D-9, D-10, D-11, D-12, D-13, D-14, D-15, D-16, D-17, D-18 | 13      |
| E        | E-2, E-5, E-6                                                            | 3       |
| F        | F-1, F-2, F-6, F-7, F-8                                                  | 5       |
| G        | G-6, G-7, G-8, G-9, G-10, G-11, G-12, G-13                               | 8       |
| H        | H-2, H-6, H-8, H-9, H-10, H-11, H-12, H-13, H-17, H-18                   | 10      |
| I        | I-1, I-2, I-3, I-4, I-5, I-6, I-7, I-8, I-9                              | 9       |
|          | TOTAL DE LOTES                                                           | 63      |

La Licenciada Ramírez Orellana desempeñó su trabajo con alto grado de responsabilidad y conocimiento del área académica.

Y para los usos que la interesada estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los trece días del año dos mil diecisiete.

  
Lic. MSc. Daniel W. Portillo H.  
Gerente General



**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **ESPECIALISTA AMBIENTAL** bajo los siguientes contratos:

- **CONTRATO N° PP 21/2016-ME-BIRF**, denominado **"Supervisión de Obras de Rehabilitación, Ampliación y/o Construcción de 3 Centros Escolares ubicados en los Departamentos de Morazán y La Unión"**. (abril 2017 a septiembre 2018).
- **CONTRATO N° 190/2017** contratación de servicios de firma consultora para la supervisión del diseño y construcción del proyecto, **"Mejoramiento de Calle de Acceso al Malecón de La Unión desde 7ª Calle Oriente Y 3ª Av. Norte Hasta 3ª Calle Oriente y 13ª Av. Norte, Municipio y Departamento de La Unión"**. (diciembre 2017 a agosto 2018).
- **Contrato BID N° 18/2017** denominado: **"Diseño Arquitectónico Integral para la Adecuación Turística Boulevard y Muelle de Puerto Parada en el Municipio y Departamento de Usulután"**. (diciembre 2017 a junio 2018).
- **Contrato N° 129/2018** denominado: contratación de servicios de firma consultora para la **"Supervisión de Obras de Reparación de Daños en Bóveda sobre Quebrada Chilismuyo etapa II, en El Municipio y Departamento de San Salvador"** (noviembre 2018 a junio 2019).

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, *brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.*

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional de Centroamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA (España)  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 97 44  
Direcc. electr.: [central@vielca.com](mailto:central@vielca.com)

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA TERRESTRE-MARINA** bajo los siguientes contratos:

- **CONTRATO N° FONAES-BID-001/16**, Denominado **"Elaboración de la Zonificación Ambiental para Reducción de Vulnerabilidad para la Franja Centro y Norte del Oriente de El Salvador"**. (septiembre 2016 a agosto 2017)
- **CONTRATO N° 3170/OC-ES BID MINEC 077/2018**, Denominado **"Formulación de la Zonificación Ambiental y usos del Suelo de la Unidad La Union-Golfo de Fonseca"**. (noviembre 2018 a marzo 2019)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramirez, **brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.**

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida Arce, 17-4012 VALENCIA (España)  
Tel. 96 860 42 65 - Fax 96 860 42 65  
Dirección electrónica: [info@vielca.com](mailto:info@vielca.com)

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **CONTROL DE CALIDAD DEL ÁREA BOTÁNICA TERRESTRE** bajo el contrato:

- **CONTRATO N° MARN/BANCO MUNDIAL/FCPF/23/2017**, Denominado “**Elaboración de Inventario Nacional de Bosques**”. (agosto 2017 a junio 2018)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, ***brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.***

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**

INGENIEROS S.A.

Avenida de Aragón, 17 • 46010 VALENCIA (España)

Tel. 96 360 42 85 • Fax 96 361 97 44

Direcc. electr.: [central@vielca.com](mailto:central@vielca.com)

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **ESPECIALISTA FORESTAL**, bajo los siguientes contratos:

- **CONTRATO N° 90/2016**, denominado **"Diseño del Proyecto de Obras de Amortiguamiento del Macro Drenaje Pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador"**. (septiembre 2016 a mayo 2017)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, **brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.**

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional de Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA - España  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 97 44  
Direcc. electr.: [central@vielca.com](mailto:central@vielca.com)

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **ESPECIALISTA AMBIENTAL (Colaboración en medio biológico, social, edición del documento y gestión MARN)**, bajo el contrato:

- **CONTRATO de "Consultoría para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental del Aeropuerto Internacional de Ilopango".**  
(noviembre 2018 a junio 2019)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, ***brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad, y honradez.***

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional de Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA (España)  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 97 44  
Direcc. electr.: [central@vielca.com](mailto:central@vielca.com)

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL ANTE MARN** bajo los siguientes contratos:

- Formulario ambiental Los Castaños (ORION S.A de C.V)
- Formulario ambiental Villa Florencia (Constructora Capricornio, S.A de C.V)
- Formulario ambiental Brisas de Comalapa (Constructora ORION S.A de C.V)
- Seguimiento operacional Nuevo Lourdes y extensión. (ORION S.A de C.V)
- Formulario ambiental del Sistema de Agua Potable del caserio de San Jose de la Montaña (Municipio de San Francisco Menéndez).
- Formulario ambiental de la ampliación del Sistema de Agua Potable en Caserio de San Benito (Municipio de San Francisco Menéndez).

Durante los proyectos mencionados la Lic. Ramírez, **brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.**

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional de Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA (España)  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 07 44  
Direcc. electr.: central@vielca.com

**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **TÉCNICO AMBIENTAL (Levantamiento de información socioeconómica en campo)**, bajo el contrato:

- **CONTRATO MARN/AECID/SLV-056-B N° 01/2018** denominado "**Consultoría para el estudio de Hidráulica fluvial sobre extracción de pétreos en el río Jiboa**". (junio 2019)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, **brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.**

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
■ INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA (España)  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 97 44  
Direcc. electr.: central@vielca.com

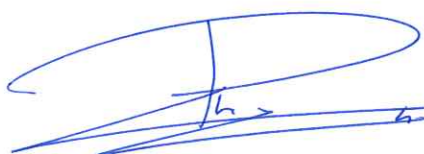
**A QUIEN INTERESE:**

Por medio de la presente se hace constar, que la Lic. **Adriana Jannet Ramírez Orellana**, con documento único de identidad **03935535-1**, prestó sus servicios a esta empresa como **Técnico de muestreo en campo de la infiltración acuífera**, bajo el contrato:

- **CONTRATO MARN/AECID/SLV-056-B N° 14/2018** denominado **"Consultoría para la actualización del mapa de recarga hídrica y automatización de herramientas para la gestión de aguas subterráneas"**. (agosto 2018)

Durante los periodos mencionados la Lic. Ramírez, **brindó servicios con buen desempeño profesional, responsabilidad y honradez.**

Se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los 26 días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Rafael P. Ibáñez Nobell  
Gerente Regional Latinoamérica  
VIELCA Ingenieros, S.A

**VIELCA**  
INGENIEROS S.A.  
Avenida de Aragón, 17 - 46010 VALENCIA (España)  
Tel. 96 360 42 85 - Fax 96 361 27 44  
Direcc. electr.: central@vielca.com



LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TURISMO, HACE CONSTAR:

Que la empresa VIELCA INGENIEROS S.A. fue la empresa adjudicataria del contrato de Supervisión "DISEÑO ARQUITECTONICO INTEGRAL PARA LA ADECUACION TURISTICA BULEVAR Y MUELLE DE PUERTO PARADA EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE USULUTAN, CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA BID N° 18/2017", firmado con fecha 20 de diciembre de 2017, cuyos honorarios ascendieron a la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$64,615.33) incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.

El proyecto consiste en el diseño arquitectónico integral para el mejoramiento del bulvar y malecón de Puerto Parada, ubicado en el municipio y departamento de Usulután. Siendo el alcance de los trabajos la propuesta arquitectónica, que incluye un muelle flotante, mejoramiento del bulvar con áreas de descanso, creación de una plaza e infraestructura en la zona del malecón con la construcción de un mirador contemplativo hacia la bahía de Jiquilisco, durante la carpeta técnica se desarrollaron las siguientes actividades:

**a. Fase de diagnóstico:**

- Evaluación del sitio y análisis de sitio y ambiental que no afecte los ecosistemas.
- Definición de factibilidades previas a la etapa de construcción
- Topografía
- Estudio geotécnico
  - a. Estudios de suelos, pruebas Standar Prenetration test SPT.
  - b. Ensayos de método de exploración a pozo a cielo abierto (PCA)
- Estudio de Batimetría
- Estudios complementarios de análisis de mareas
- Estudio de tráfico
- Propuestas de alternativas de diseño

**b. Propuesta arquitectónica y de especialidades de ingeniería:**

- Estudio y propuesta Luminotécnico
- Planos topográficos
- Planos de obras exteriores
- Planos arquitectónicos
- Planos Estructurales
- Planos Hidráulicos
- Planos eléctricos
- Señalética
- Infraestructura de muelles flotantes
- Mobiliario urbano
- Especificaciones técnicas
- Presupuesto- precios unitarios- memoria de calculo
- Plan de oferta





- Manual Operativo y de mantenimiento
- Programación obra
- Modelado de proyecto
- Video 3D

**c. Permisos y factibilidades de servicios:**

- a. Agua potable
- b. Energía Eléctrica
- c. Alcantarillado
- d. Recolección de sólidos
- e. Permiso de Tala de árboles
- f. Permiso de construcción
- g. Aprobación de diseño eléctrico.

- d. **Gestión social:** Contacto con Alcaldía Municipal de Usulután como propietario del proyecto, actores locales: ADESCO, empresa privada para la determinación de las necesidades del proyecto.

Que las **características principales** del citado proyecto ejecutado son:

Redacción de proyecto:

- Fase de Diagnóstico: análisis de sitio, situación socioeconómica, ambiental, programa de necesidades, programa arquitectónico, análisis paisajístico. Levantamiento de topográfico, Estudio geotécnico.
- Fase de propuesta arquitectónica y Especialidades de Ingeniería: planos arquitectónicos, mobiliario urbano y constructivos de las diferentes especialidades, memorias de cálculo estructural, hidráulico y eléctrica.
- Fase de Elaboración de Carpeta Final: presupuesto, precios unitarios, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, programación de obras, manual, operativo y de mantenimiento.
- Video en 3D de propuesta arquitectónica.
- Permisos y factibilidades.

Que el **presupuesto de las obras diseñadas** asciende a la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA TRES CIENTO DIESCIOCHO 23/100 DÓLARES (\$783,118.26 USD).

Que la **calificación otorgada por el administrador del contrato por el servicio** proporcionado es la siguiente (X):

Excelente ( )  
Muy Bueno (x)  
Bueno ( )  
Regular ( )



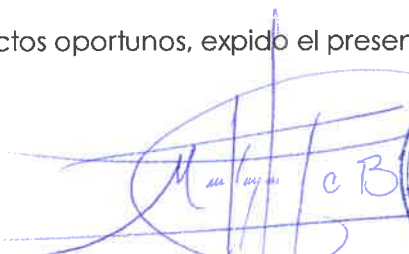


Que el **equipo participante** en el citado contrato fue el siguiente:

| Nombre y Apellidos             | Titulación Académica                                   |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Gracia Morena Peña             | Arquitecta – Coordinadora                              |
| Rosa María Pérez Ros           | Arquitecta – Diseño arquitectónico                     |
| Joanne Kathleen Menjívar       | Arquitecta – Trámites Institucionales                  |
| Mireya Saraí Roldán            | Arquitecta – Diseñadora junior                         |
| Fredy Herrera Coello           | Ingeniero Civil – Diseño Estructura                    |
| Rafael Perea                   | Ingeniero Técnico de obras públicas - Especialista BIM |
| José Roberto García Beltrán    | Ingeniero electricista – Diseño eléctrico              |
| Rafael Pablo Ibáñez Nobell     | Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.               |
| Pablo Blanco Gómez             | Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.               |
| Iván Palau García              | Ingeniero Técnico en Topografía                        |
| Jonathan Alberto Villeda Rivas | Ingeniero Civil – Presupuesto                          |
| Jhony Josué Gámez              | Ingeniero Civil – Especificaciones Técnicas            |
| Adriana Jannet Ramírez         | Licenciada biología – Gestión Medio ambiental          |

Que dichos trabajos comenzaron en **DICIEMBRE 2017** finalizaron el **NOVIEMBRE del 2018** y se han desarrollado de acuerdo con las condiciones contractuales

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido el presente en San Salvador al 07 de febrero de 2019.

  
Lic. Manuel de Jesús Corea Barahona  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICION Y CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE TURISMO

